

Santiago, II de Mayo 2015

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1401964/

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N º 4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6º letra B) N ° 3, y 106 del Código Tributario. X

CONSIDERANDO:

1° La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°	1401964, presentada por contribuyente ELIANA CELESTINA
VARGAS SILVA/RUT , de fecha	11/05/2018, la cual es parte integrante de la presente resolución.
mediante la que solicita el otorgamiento de una cor	ndonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los)
giro (s) que detalla(n).	

- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la X omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores m impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por Γ causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgá	ndosele los siguientes porcentajes de c	ondonación, correspondientes a:
% del interés penal	% de Multas asociadas al impuesto	60% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago integro de la deuda na condona tilingo dia hábil del n les siguiente a condonación alledará sin efecto aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, l

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

DIRECTOR REGIONAL

60% de otras multas

Notificación	Res. Ex. N°1401964, de	fecha II de Mayo de	2015, que incluye entreg	a de giros SXESTOS INTE
· · · · ·	/		Maipú, 11/05/2015	R. M. SIMPLECATION
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y simore Ministro de Fe